



ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASTINVI REG.

Ciudad de México, a 3 de Mayo de 2024.
ASTINVI/0036/2024.

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E .**

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y en atención a su solicitud de información realizada a la Unidad de Transparencia de la Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, registrada con número de folio 091593624000014 , ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha de inicio de trámite de 19 de Abril de 2024, mediante la cual requiere lo siguiente:

“Por este conducto, me dirijo a usted a efecto de que se sirva informar lo siguiente:

1.- Si existen antecedentes de haber otorgado concesión, o se hayan celebrado contratos de prestación de servicios y/o cualquier contrato con las personas físicas LUIS FERNANDO CANINO SÁNCHEZ, SARAH CANINO HERMOSILLO, CLARA CANINO HERMOSILLO e ISRAEL CANINO HERMOSILLO o con las empresas denominadas SKYPRECISION S.A. DE C.V. y DRONES SKYLIGHTS S.A. DE C.V.

2.- Si existen antecedentes de licitaciones, arrendamientos, instalación y/o mantenimiento con las personas físicas LUIS FERNANDO CANINO SÁNCHEZ, SARAH CANINO HERMOSILLO, CLARA CANINO HERMOSILLO e ISRAEL CANINO HERMOSILLO o con las empresas denominadas SKYPRECISION S.A. DE C.V. y DRONES SKYLIGHTS S.A. DE C.V.”.

En atención a su solicitud de información y con fundamento en los artículos 5, 6 fracción XLII, 11, 21, 92, 204, 205, 206, 212, 213 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se le informa lo siguiente:

Una vez analizado su requerimiento, hago de su conocimiento que este Sujeto Obligado, tiene la función sustantiva de apegarse a la defensa de los derechos y obligaciones de los trabajadores del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, por lo que la información requerida no obra en los archivos de esta Asociación Sindical.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**C. MARIA ELENA CARRILLO PEREZ
SECRETARIA GENERAL**

“CONSTRUIR FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES”

Calle Canela N° 660, primer piso ala “B”, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco
C.P. 08400 Tel. 51-41-03-00 ext. 5103